ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA

AQUISICION DE LICENCIA DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones TIC, es un organismo del sector central de la Gobernación del Departamento de Bolívar que tiene por objeto formular, coordinar, diseñar y desarrollar los planes y programas que garanticen, la adopción, adquisición, operación y actualización de tecnologías de información y de las comunicaciones, mantener la conectividad y fortalecer la infraestructura tecnológica en el Departamento de Bolívar.

Que dentro de las funciones principales de la Secretaría TIC se encuentra:

- Dirigir en el ente territorial el acceso, apropiación y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para facilitar y optimizar la gestión de los organismos gubernamentales y la gestión administrativa transparente y eficiente, y prestar mejores servicios a los ciudadanos.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de Información 2024 – 2027 de la entidad, se busca cumplir con el objeto de la política de Gobierno Digital, el cual se funda en "fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información y de las telecomunicaciones.

La Gobernación de Bolívar en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de la tecnología de la información y las comunicaciones, según el manual para la implementación de la estrategia de Gobierno en línea, cuenta con el sitio web bajo el dominio www.bolivar.gov.co alojada en un hosting en calidad de arriendo mediante la prestación de servicios de sitio web suministrado por un proveedor y/o contratista, la cual se encuentra a punto de su vencimiento y/o terminación por expiración del tiempo contratado.

Por tal motivo es preciso proveer el servicio de alojamiento del sitio web y el correo masivo o E- mail Marketing por 1 año, prestación necesaria para el desarrollo misional de la entidad y sus objetivos visiónales, anexo a este de sebe realizar la migración y soporte de los servicios a contratar, garantizando la disponibilidad del servicio del 99,99% del tiempo, lo que debe responder al acceso al hosting, el correo y demás servicios contratados, sin perturbar la operabilidad y disponibilidad que estos demandan.

La Gobernación de Bolívar cuenta con su sitio web www.bolivar.gov.co con el cual se prestan servicios de atención al ciudadano, tales como:

- Publicación de información de acuerdo a la Ley de Transparencia 1712 de 2014.
- Consulta del Impuesto de Vehículo.
- Pago en Línea del impuesto de Vehículo.
- Consulta de comunicados y notas de prensa.
- Publicación de actos administrativos (decretos, ordenanzas y resoluciones).
- Envío de boletines electrónicos.
- Ofertas de Empleo.
- Información al ciudadano.
- Convocatorias.
- Contratación.
- Convenios.
- Publicación y notificaciones.
- Cooperación Internacional
- SIG
- Trámites y Servicios
- Publicación de Datos abiertos.
- Coisbol
- Pasaporte.
- Presupuesto

- Planeación
- Programas y proyectos
- VUR.
- Impuestos
- Entre otros.

Así mismo se brindan servicios a los servidores públicos como aplicaciones web, comunicaciones internas y con los ciudadanos. Todo esto en el marco del cumplimiento al Decreto 1078 de 2015 en el cual se exige el cumplimiento de los cuatro (4) componentes de la estrategia de Gobierno en Línea del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; lo que permite brindar transparencia y fácil acceso a la información pública, dando cumplimiento a lo establecido por el Índice de Transparencia Departamental, liderado por Transparencia por Colombia.

Por lo anterior, es necesario que la Gobernación de Bolívar cuente con el servicio de Licenciamiento de webhosting para soportar y brindar los servicios virtuales vía web a la ciudadanía permanentemente.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	43231512	Software de manejo de licencias
2	83121703	Servicios relacionados con el internet
3	81112105	Servicios de hospedaje y operación de sitios web
4	81111500	Ingenieria de Software o Hardware

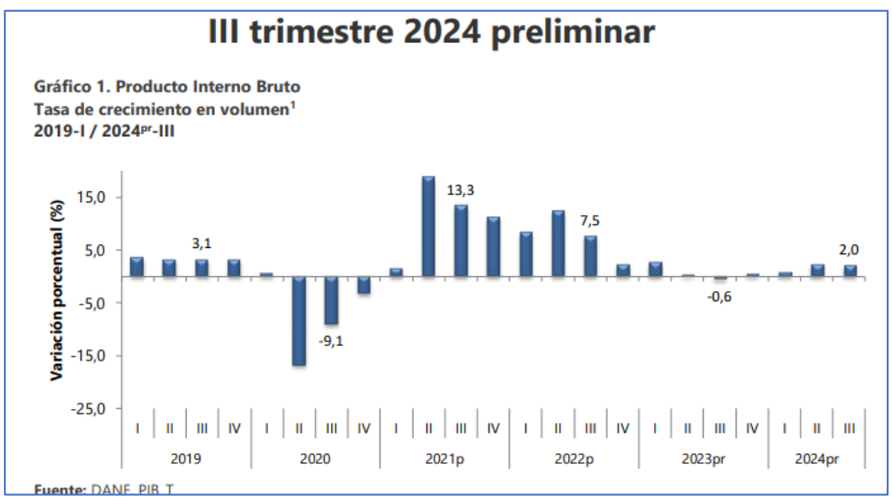
II. ANÁLISIS DEL MERCADO – GENERALIDADES

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIIU Rev. 4 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMUNICACIONES o mejor conocido como sector de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional de estos bienes y servicios es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. A continuación, se presentan los aspectos económicos más relevantes de la economía colombiana y del sector.

ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf



PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,4%.
• Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 6,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

Información y comunicaciones

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024pr

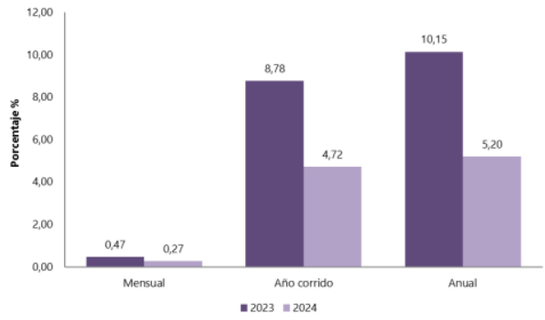
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

IPC - (ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR)[1]

Noviembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Noviembre 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de noviembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con octubre de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Recreación y cultura (1,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,53%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,35%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,29%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Transporte (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,17%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,13%), Educación (-0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,04%).

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/nov2024/bol-IPC-nov2024.pdf (6 de diciembre 2024)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	0,20	0,01	1,68	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,62	0,01	0,53	0,01
Salud	1,71	0,58	0,01	0,36	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,83	0,09	0,35	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,05	0,32	0,29	0,09
TOTAL	**100,00**	**0,47**	**0,47**	**0,27**	**0,27**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,27	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,72	0,10	0,18	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,14	0,01	0,17	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,45	-0,09	0,13	0,02
Educación	4,41	0,00	0,00	-0,02	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,04	0,00

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,72%): Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (6,81%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,34%), Salud (5,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,11%) y por último, Transporte (4,79%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,15%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,77%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,07%), Prendas de vestir y calzado (1,93%), Recreación y cultura (0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,83%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2023 – 2024

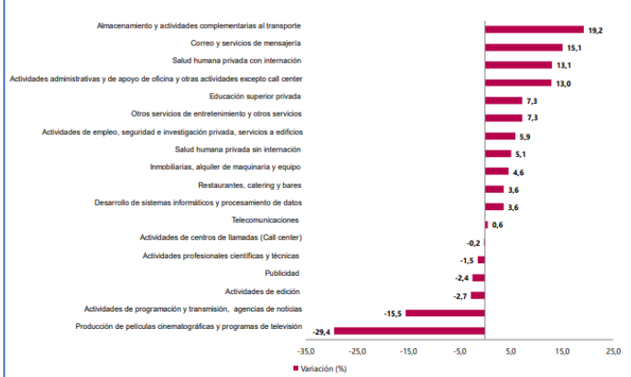
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2023 Variación (%)	2023 Contribución Puntos Porcentuales	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	11,55	1,20	6,81	0,73
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,33	2,56	6,34	1,94
Salud	1,71	9,25	0,15	5,39	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,19	0,19	5,11	0,09
Transporte	12,93	15,13	1,92	4,79	0,64
TOTAL	**100,00**	**8,78**	**8,78**	**4,72**	**4,72**
Bienes y servicios diversos	5,36	9,51	0,50	3,15	0,17
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,44	1,08	2,77	0,53
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,75	0,36	2,07	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,02	0,17	1,93	0,06
Recreación y cultura	3,79	6,33	0,22	0,02	0,00
Información y comunicación	4,33	0,30	0,01	-0,83	-0,02

Fuente: DANE, IPC.

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)[2]

Septiembre de 2024ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024ᵖ / septiembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

[2] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-sep2024.pdf (14 noviembre 2024)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2024p / septiembre 2023)

En septiembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024p / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,2	19,4	0,1	-0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,1	15,7	0,0	-0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,6	3,4	0,2	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-0,9	1,0	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-29,4	-23,5	-5,0	-1,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-15,5	-10,3	0,0	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,6	2,8	-2,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,6	5,2	-1,8	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	3,4	1,1	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,5	-1,0	-0,2	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-2,4	-2,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	5,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-0,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,0	13,3	0,0	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,7	0,0	0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	12,7	0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,1	4,3	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,3	5,3	0,3	1,7

Fuente: DANE, EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2024p / septiembre 2023)
En septiembre de 2024, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024p / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-0,6	2,0	-0,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,7	-0,6	-0,6	-3,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,5	-0,3	-1,0	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,0	-5,3	-0,2	-0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,2	0,6	0,6	-1,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,9	-2,4	-1,2	-4,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,5	-1,0	-2,0	-1,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,4	0,7	-1,1	0,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,0	-0,6	1,8	-0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-4,5	-1,9	-0,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-7,0	1,3	-7,3	-1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,0	0,8	-1,9	0,0	-4,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,2	-3,2	-3,9	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,6	-0,4	2,3	-0,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,9	-1,5	0,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,3	1,5	0,2	-3,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-2,0	-0,8	-1,1	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,6	-1,6	-0,3	-0,7	- -

Fuente: DANE, EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2024p / septiembre 2023)

En septiembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024ᵖ / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,6	6,9	5,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	7,9	3,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,3	3,6	6,7	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,8	5,5	4,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	8,0	6,8	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	3,4	2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	7,6	-0,9	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	5,0	2,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,4	3,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,5	5,0	5,5	- -
M	Clase 7310	Publicidad	17,9	10,7	7,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,1	3,8	4,3	4,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	2,7	4,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	6,2	3,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,8	2,1	1,3	5,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,3	3,8	2,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	4,1	4,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	4,3	5,2	- -

Fuente: DANE, EMS

VARIABLES ECONÓMICAS

Las variables económicas que afectan el sector se encuentran referidas a la variación del salario mínimo – SMMLV, el índice de precios al consumidor – IPC y la Tasa Representativa del Mercado Cambiario TRM.

ANALISIS DEL SECTOR – TÉCNICO

La GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, adelantará un proceso de MÍNIMA CUANTÍA, con el fin de suplir la necesidad relacionada con la ***AQUISICION DE LICENCIA DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB.***

Por lo anterior, se requiere la contratación con las siguientes especificaciones:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB”	GLOBAL	1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

- Servidor Dedicado para webhosting.
- Instalación del Software libre que se requiera en el Servidor Dedicado a contratar en el presente proceso.
- Backup completo de los datos alojados.
- Poseer políticas de seguridad, privacidad en la información y los datos
- Proveer calidad en la infraestructura asignada al objeto en cuestión.
- Sistema de Monitorización.
- Panel de administración de servicios, recursos, estadísticas del Servidor Dedicado a contratar tanto para del hosting como para el Email Marketing.
- Ofrecer soporte para migración del actual proveedor al nuevo, además de la configuración y puesta a punto del hosting y del Email Marketing
- Filtros SPAM, base de datos MySql, PHP, PHPMyAdmin, apache, soporte para páginas web desarrolladas en PHP, HTML5, WORDPRESS.
- Disponibilidad del servicio de 99,99% del tiempo. Garantizando el acceso al hosting, y al Email Marketing y demás servicios contratados.
- Firewall y protección.
- Acceso FTP, SFTP y SSH al sitio.
- SSH
- Opt-in email - Habeas Data

- Hay que asegurar que dentro del Email-Marketing tengamos la opción de retiro voluntario, (esto con el fin de no ser declarados spam). Ley internacional anti-spam https://www.internetya.co/la-ley-can-spam-guia-de-cumplimiento-para-envio-de-e-mails- comerciales/
- Estadísticas Email-Marketing: correo leído, borrado sin leer, donde hizo clic.
- Realizar migración de datos, información, fotos, videos, aplicaciones, servicios web, sitio web principal de la Gobernación de Bolívar **WWW.BOLIVAR.GOV.CO**, del servidor actual al nuevo servidor a contratar en el presente proceso de contratación.
- La plataforma de Email-Marketing debe ser entregada configurada y capacitada, además de entrega de manual de uso.
- Gestión de recursos: velocidad, rendimiento, potencia, espacio y estabilidad.
- Control completo del servidor, como usuario root, en exclusiva.
- No compartido con otros sitios.

Se requiere contratar cinco (05) servidores dedicados, debido a que de esta manera se logra confidencialidad máxima de los datos: dado que un Servidor Dedicado es, como indica su nombre, una máquina dedicada en exclusiva y no compartida con otros clientes; por lo que, toda la potencia y capacidad de la máquina estarán sólo al servicio exclusivo de la Gobernación de Bolívar.

SUMINISTRO DE WEB HOSTING

Cantidad de servidores	**5**
Tipo de hosting	Dedicado
Procesador	Intel Xeon
Núcleos de CPU	Mínimo 16
Procesador	Mínimo 2.0 Ghz
RAM	32 GB
Tipo de disco	SSD
Tamaño del disco	6 x 800 GB
Sistemas Operativos	Linux
Panel de control	cPanel/WHM
Software preinstalado	Apache Webserver, MySQL, PHP, servidor de correo
Copias de seguridad locales	Sí, copia de seguridad local
Copia de seguridad remota	Sí, debe contar con capacidades para copiar sus datosen unespacio remoto aislado de los servidores.
Sincronización de datos entreservers	Implementación de script para sincronizar datos entreservers

FTP	
Usuarios de FTP y FTPS	Sí, ilimitados
DOMINIOS	
Dominios Apuntados (Parkeos)	Sí,
Sub Dominios	Sí, ilimitados

Acceso con/sin www.	Sí,

Gestión Zona DNS	Sí,
BASES DE DATOS	
MySQL 5.6	Sí
phpMyADmin	Sí, ilimitados
PROGRAMACIÓN	
PHP	Sí , 5.6 - 7.0 - 7.1 -7.2 - 7.3… 8.2
Perl Script	Sí , soportado
CGI Scripts	Sí , soportado
HTML / XHTML / CSS / JS / WAP / WML /XML	Sí , soportado

HERRAMIENTAS WEB	
Copias de Respaldo (Backups)	SI
Manejadores de Indices	SI
Tareas automatizadas (Cron Jobs)	SI
Redireccionamientos Web	SI

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL DE FIREWALL

La Gobernación de Bolívar requiere para proteger su sitio web contra hackers que el hosting tenga integrado un servicio de firewall para aplicaciones de web (WAF) que proteja la página Web de problemas tan comunes como ataques de inyección de SQL, XSS y falsificación de petición de sitios cruzados (CSRF) sin hacer ningún cambio en tu infraestructura.

El detalle técnico de características mínimas es:

Protección contra ataques DDOS	Sí, nivel básico para ataques moderados.
CDN global	Sí, permite optimizar la velocidad de acceso al sitio Web
Certificado SSL Wildcard	Sí, permite acceder en forma segura al sitio Web
Reglas para páginas	Sí, permite crear hasta 20 reglas personalizadas para la seguridad del sitio Web
Acceso a Panel de Control Web para administración	Sí
Firewall de aplicaciones de sitios web	Sí, permite proteger su sitio Web de ataques más
básico (WAF) con el conjunto de reglas de Cloudflare	comunes de acuerdo al standar Open Web Application Security Project OWASP.
Optimizaciones de imagen on fly	Optimiza la carga de imágenes del sitio Web usando tecnología de cache
Optimizaciones móviles para acelerar la carga en estos dispositivos	Optimiza la carga del sitio web para versión móvil, lo que permite sea más rápida la velocidad de carga

MIGRACIÓN DE DATOS EN CLOUD COMPUTING (NUBE) Y PUESTA A PUNTO DE SITIO WEB PRINCIPAL Y MICROSITIOS:

El proponente debe realizar la migración de datos desde el server actual hacia el nuevo server, garantizando la copia idéntica de datos y asegurando la correcta configuración de portales Web.

El sitio web actual de la Gobernación de Bolívar, se encuentra desarrollado en Wordpress, el contratista debe contar con personal altamente capacitado en sistemas de administración de contenidos y especialmente Wordpress.

x	El proveedor y/o contratista deberá realizar una actualización inicial de CORE del sitio Web y cada tres (3) meses realizar actualizaciones correspondientes, para un total de cuatro (4) actualizaciones por año.
Actualización de módulos y plugins	El proveedor y/o contratista deberá realizar una actualización inicial de los módulos del sitio Web y cada tres (3) meses realizar actualizaciones de los modulo correspondientes, para un total de cuatro (4) actualizaciones por año. Comprobar que los plugins sean compatibles con la versión actual de tu WordPress. • Mantener actualizados los plugins. • Comprobar que un plugin por instalar es seguro, verifica las opiniones de los usuarios en la lista de Plugins de WordPress. Comprueba que Plugin se encuentren en el listado del directorio de Plugins de WordPress.
Migración de datos	El proponente debe realizar la copia íntegra de todos los datos proporcionados en el servidor actual y realizar la configuración de sistemas necesarios para garantizar el óptimo funcionamiento del sitio web de la entidad y sus micrositios.

SERVICIOS ASOCIADOS A LA DQUISICION:

ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE SEGURIDAD.

La Gobernación de Bolívar requiere mejorar constantemente la seguridad del sitio Web y sus micrositios, se requiere que EL PROPONENTE **como servicio asociado a la adquisición realice de forma trimestral** actualizaciones de módulos y core del sitio Web, para ello, la empresa oferente deberá tener experiencia implementando y administrando portales Web en Wordpress, lo cual deberá demostrar acreditando experiencia y ser una empresa certificada como partner y/o distribuidor oficial por parte del fabricante de Wordpress.

A continuación, se señalan otros servicios postventa asociados a la compra

- Configuración, revisión y parametrización inicial y trimestral de certificado SSL, debido a que este es un protocolo de seguridad que permitirá brindar seguridad al visitante de del sitio web y sus micrositios.
- Revisión trimestral de vulnerabilidades en servidor y sistema de archivos del Sitio Web y los micrositios de la entidad.

- Realizar mensualmente escaneo de virus y de seguridad de todas las páginas web del sitio web principal de la entidad www.bolivar.gov.co y sus micrositios.
- Notificar sobre infecciones de páginas web.
- Prohibir sitios con contenido pornográfico y para adultos.
- Establecer límites a los sitios web para realizar los ajustes necesarios en caso de infecciones.
- Revisar semestralmente la integridad del código del sitio web principal de la entidad y sus micrositios.
- Inclusión Remota de Archivos (Remote File Inclusion/RFI)
- Secuencia de Comandos en Sitios Cruzados (Cross-site scripting/XSS)
- Falsificación de Petición en Sitios Cruzados
- Ejecutar trimestralmente monitoreos de seguridad
- Escán automatizado de las páginas en un sitio web con el fin de encontrar archivos infectados.
- Escán de vulnerabilidad, el cual consiste en la detección e identificación de partes de un sitio web propensas a ser atacadas por hackers.
- Almacenaje de reportes para analizar patrones en caso de futuras infecciones.
- Verificación contra listas negras. Esto consiste en comprobar que un sitio web no esté listado en las principales bases de datos de listas negras alrededor delmundo.
- Restricción de Logins contra ataques de fuerza bruta.

SOPORTE Y MESA DE AYUDA

Como servicio postventa asociado igualmente se requiere contar con soporte y mesa de ayuda para el web hosting y de Newsletter institucional.

Este servicio asociado debe incluir

- Asistencia técnica de revisión preventiva las cuales pueden efectuarse trimestralmente.
- Soporte por problemas técnicos.
- Habilitación de Mesa de ayuda sobre las demandas más comunes de los usuarios, el cual debe contener un centro de ayuda (documento) donde los usuarios encuentran asistencia sobre las funcionalidades y módulos del antivirus a suministrar.
- Servicio de soporte y asistencia técnica habilitado con múltiples canales.
- Atención las expectativas del personal de la secretaria TIC con respecto a la experiencia.

La mesa de ayuda deberá permitir:

- Recibir, registrar, analizar, escalar, hacer seguimiento y solucionar los requerimientos de servicios solicitados por los usuarios.
- Notificar a los usuarios sobre el estado de las solicitudes de servicio.
- Dar soporte técnico inicial al usuario. en correcta utilización de la infraestructura, del software (operativo, productividad y aplicativo)
- Conocer y aplicar los procedimientos de instalación de software.
- Realizar el enrutamiento de solicitudes a otras áreas funcionales.
- Resolver en forma inmediata los problemas posibles.
- Auditar permanentemente los servicios.
- Realizar reportes y estadísticas según niveles de servicio.
- Realizar estadísticas de los Tickets creados para la identificación proactiva de problemas.
- Efectuar el control de tiempos de respuesta y escalamiento de Tickets en caso de no cumplirlos.
- Realizar el reporte mensual de cumplimiento de niveles de servicio.
- Conocer y aplicar los procedimientos de instalación de software en los clientes.

Para efectos de sistematizar y medir la asistencia técnica, el proponente entregará copia del Manual de Atención y Soporte Técnico, para fines de evaluación de la entidad de la calidad de atención post-venta, además deberá suministrar dentro de la duración del servicio una herramienta informática y helpdesk para GESTIONAR PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES, del cual anexará DEMO en USB para validación por parte de la entidad.

- El módulo **mesa de ayuda** sirve para para el seguimiento de intervenciones, permite a los administradores, y al personal de soporte, vincular las intervenciones realizadas a usuarios y a servicios de soporte técnico.

- Gestión multi-dependencias
- Soporte multi-usuarios y sistema de autenticación múltiple
- Gestión administrativa
- Gestión de expedición de tickets y solicitudes, funcionalidades de monitoreo
- Gestión de problemas y de cambios
- Interfaz simplificada permitiendo a los usuarios finales rellenar un ticket de soporte
- Generador de reportes activos y Helpdesk (soporte).

Características específicas:

Funcionalidad	Especificidad
ServiceDesk	Gestión de problemas en varios entornos vía la creación de tickets, gestión de los tickets, asignación, planificación de los tickets, etc.
	Gestión de problemas, proyectos y cambios
Usuarios finales	Historial de las intervenciones
	Encuesta de satisfacción
	Comentarios en solicitud
	Seguimiento de correos de la solicitud de intervención
Técnicos	Gestión de las solicitudes de intervención
	Escalamiento de los tickets
Estadísticas	Informes en varios formatos (PNG, SVG, CSV)
	Estadísticas globales
	Estadísticas por categoría (por técnico, hardware, usuario, categoría, prioridad, ubicación…)
Administración	Gestión del estado y de reservas del material
	Sistema básico de gestión de sistema de conocimientos
	Gestión de las solicitudes de soporte para todo tipo de inventario de material
	Gestión de la información comercial y financiera (adquisición, garantía y extensión, amortización)

Reserva	Gestión de reservas

El proponente como servicio asociado a la venta debe garantizar asistencia técnica y monitoreo de seguridad.

CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CPANEL Y PLATAFORMA DENEWSLETTER INSTITUCIONAL EN CLOUD COMPUTING (NUBE)

El proponente deberá como servicios asociado a la compra capacitar al personal del área TICS que se encargara del uso, monitoreo, administración y configuración de los elementos adquiridos principalmente en los siguientes ítems:

- Uso, introducción, actualización y novedades del CPANEL.
- Instalación, configuración y parametrización de base de datos, usuario,roles, transacción, FTP, SSH.
- Seguridad de Web Hosting.
- Uso, Administración, configuración, manejo de plataforma de Newsleteer Institucional.

El proponente deberá contar con el personal idóneo y con la experticia para garantizar los servicios postventa asociados a la adquisición.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones u obstaculizaciones a la entrega de la información.
2. Presentar un informe final al finalizar el término pactado.
3. Mantener en total reserva los datos y demás información que conlleva secretos empresariales y de propiedad intelectual protegidos por la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, y todas aquellas normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan. Los datos y demás información a que tenga acceso solo podrán ser empleados en la ejecución del mismo.
4. Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar.
5. Informar inmediatamente al DEPARTAMENTO y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.
6. No acceder a peticiones y amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho
7. Cumplir con las normas de SST (salud y seguridad en el trabajo).
8. Cumplir con las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el País.
9. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social integral, estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y ARL, e igualmente estar al día en el pago de los aportes parafiscales durante la vigencia del contrato (Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA).
10. Considerando lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario y artículos 6 y 8 de la resolución 042 de 2020, si el contratista se encuentra obligado a realizar facturación electrónica, deberá presentar los documentos de cobro de conformidad a la normatividad previamente indicada.
11. Cumplir con lo previsto en las disposiciones de las especificaciones esenciales, así como la propuesta presentada.
12. No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley para contratar con el Estado y con el Departamento de Bolívar.
13. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
14. Suscribir las actas a que haya lugar.
15. Constituir las garantías requeridas en la invitación en los tiempos estipulados para ello
16. El contratista deberá mantener actualizados todos sus documentos en el DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Secretaría de Hacienda.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Entregar bienes y/o servicios que se encuentran relacionados en el estudio previo de acuerdo a las características exigidas y ofertadas.
2. Garantizar que los elementos entregados cumplan con los estándares de cantidad y calidad dados para cada producto.
3. Brindar garantía y soporte de 1 año.
4. Cumplir con el objeto contratado.
5. Asumir los costos de transporte y medios para cumplir con la entrega.
6. Presentar junto con la factura o cuenta de cobro los soportes exigidos.
7. Mantener fijo el precio ofrecido en la propuesta durante la ejecución del contrato.
8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
9. Cuando el supervisor del contrato lo solicite, en cualquier tiempo y durante la ejecución del contrato, allegar las certificaciones expedidas por el revisor fiscal o representante legal, según el caso, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes. además, se debe aportar del revisor fiscal la copia de la cédula y tarjeta profesional.
10. Coordinar con el proveedor actual del hosting, a través del supervisor del contrato, para que, en un periodo determinado, todos los servicios estén funcionando correctamente, en el nuevo hosting.
11. Realizar transferencia de conocimiento en un número de horas determinado, acerca del funcionamiento de la plataforma de Hosting a las personas dispuestas por la Secretaría TIC.
12. Sugerir a la Gobernación de Bolívar las mejoras de carácter técnico que puedan darse y que permitan optimizar la calidad o el performance del servicio.
13. Implementar una política de seguridad de la información, que contenga programa para gestión de vulnerabilidades y acceso a intrusos para los servidores donde se van a alojar los servicios que tiene La Gobernación de Bolívar.
14. Gestionar y obtener, a su cargo, todas las licencias, permisos y autorizaciones administrativas que pudieren ser necesarias para la realización de los Servicios.

Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

15. Informar con anticipación la programación de ventanas de mantenimiento que implique suspensión del servicio.
16. Definir y documentar protocolos de controles de acceso para salvaguardar los activos de información
17. Definir y entregar documento con política de backups
18. Definir y entregar documento de Plan de migración.
19. Entregar documento de Plan de contingencia.
20. Documento de arquitectura tolerante a fallos.
21. Certificado soporte y apoyo técnico.
22. Centro de datos certificado con TIER III.

REGULATORIO

El tipo de selección que se debe aplicar es la de MINIMA CUANTIA en los términos que establece la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 del 2015 y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan y sus decretos reglamentarios vigentes.

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos
- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
- Ley 1480 de 2011 por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones.
- Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 780 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes.
- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993
- Ley 1341 de 2009, “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —TIC”
- ° La ley 1341 de 2009, que estableció entre uno de los principios orientadores la Masificación del Gobierno en Línea.
- Ley 1450 de 2011, En su capítulo III tiene como uno de sus lineamientos estratégicos “Fomentar el uso de las TICS"
- Art 476 #21: Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube(cloud computing) excluido de IVA

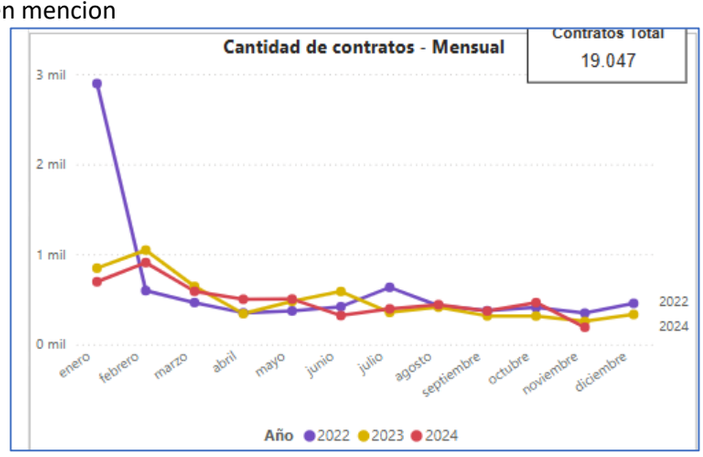
- … y demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

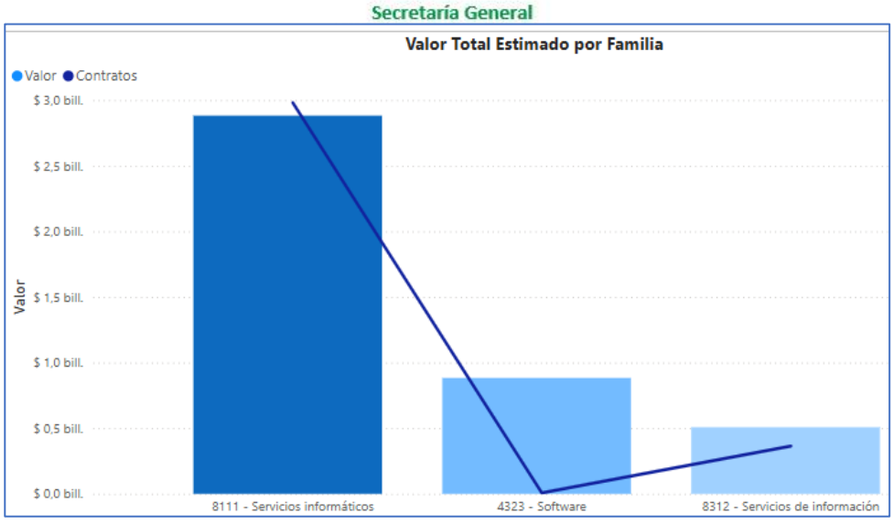
Acuerdos comerciales:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual cita que “El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía.” Las Entidades Estatales no deben hacer el análisis de acuerdos comerciales para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía

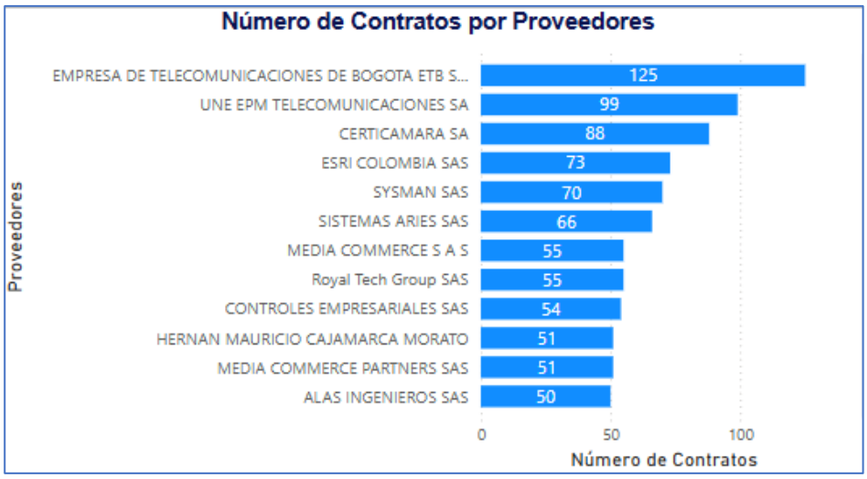
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Durante el 2022- 2024 se han firmado a nivel nacioinal un total de 19047 contratos relacionados con el objeto contractual en mencion



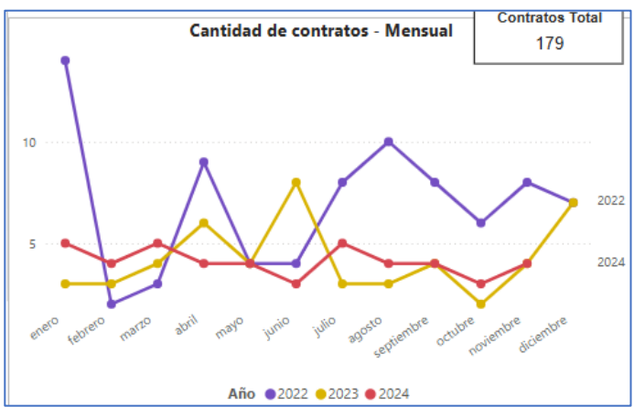


Proveedores con mayor numero de contratos a nivel nacional:

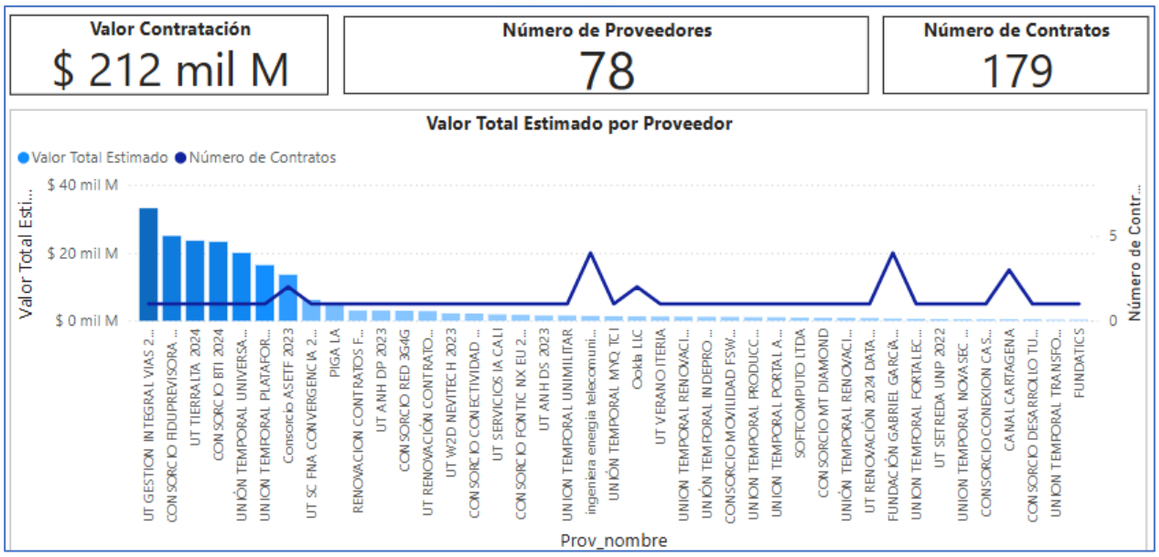


ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con relación al departamento de Bolivar, se han firmado aproximadamente 179 contratos a lo largo de 2022-2024, con respecto al objeto contractual:



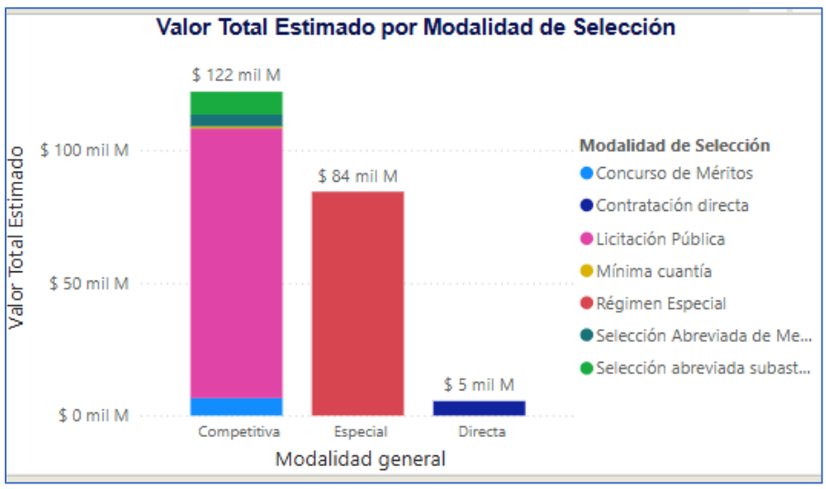
Principales proveedores adjudicados en en el departamento de bolivar:



Comportamiento de la conmtratacion relacionados con los codigos unspsc del presente objeto:

Año	2022			2023			2024			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊞ 8111 - Servicios informáticos	45	$ 14.766.981.003	6,97%	24	$ 29.572.659.373	13,96%	30	$ 57.402.661.422	27,09%	99
⊞ 4323 - Software	19	$ 2.444.200.036	1,15%	18	$ 49.861.762.322	23,53%	10	$ 34.536.139.450	16,30%	47
⊞ 8312 - Servicios de información	19	$ 1.951.447.859	0,92%	9	$ 659.092.121	0,31%	5	$ 20.687.750.000	9,76%	33
Total	83	$ 19.162.628.898	9,04%	51	$ 80.093.513.816	37,80%	45	$ 112.626.550.872	53,16%	179

Modalidad predilecta para este tipo de contratación es la competitiva



A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis a nivel nacional:

# PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
MC-DAL-047-2023	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB Y	$55.000.000

	SUMINISTRO DE PLATAFORMA DE NEWSLETTER INSTITUCIONAL”.	
MC-DAL-036-2022	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS BITDEFENDER, CON ACTUALIZACION, SOPORTE, CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA POR EL TERMINO DE UN AÑO, PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO Y SERVIDOR	$89.000.000

EXPERIENCIA

Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: la presentación del formato de Experiencia.

Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia general y específica en las siguientes actividades en: **VENTA, INSTALACION, ADMINISTRACION, LICENCIAMIENTO DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, Y/O ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB**, cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente Selección o comprenda dentro de sus actividades las que forman parte del contrato a celebrar.

En todo caso el proponente deberá allegar copia del contrato y certificado o acta de cumplimiento a satisfacción expedido por parte de la entidad contratante y/o acta de liquidación.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiaria o integrante del mismo grupo empresarial.

ANÁLISIS ECONÓMICO

En este análisis nos permite establecer el presupuesto oficial para esta contratación y a continuación se detalla las conclusiones del proceso:

1. Se inicia el proceso con el envío de la invitación a cotizar a las diferentes empresas de este sector a través de la plataforma SECOP2 **(ANEXO 1 SIP-032-2024)**
2. De igual manera se remitieron invitaciones por medio de correo electrónico institucional.
3. La invitación a cotizar fue atendida por los proveedores GCPROCLOUD, JACS3D, DINATEL GROUP, NEOTECHNOLOGY, TECNOSUMINISTROS FMK.
4. La cotización del proveedor GCCPROCLOUD para el presente análisis no se tuvo en cuenta ya que el valor presentado no corresponde a los precios vigentes del mercado.
5. Las cotizaciones recibidas cumplen con los requerimientos técnicos especificados en el Anexo técnico
6. El valor promedio unitario se calculó entre las firmas anteriormente mencionadas, **VER ANEXO #2 CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.**
7. El valor **PROMEDIO TOTAL DEL MERCADO IVA INCLUÍDO**, para el presente proceso es de **OCHENTA MILLONES VEINTICINCOMIL PESOS (80.025.000).**
8. El presupuesto oficial para el futuro proceso será de **OCHENTA MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS (80.025.000).** incluidos IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

ANÁLISIS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

En cumplimiento del Decreto 680 del 22 de junio de 2021, el cual modificó parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la definición de “Servicios Nacionales”, y la adición el artículo 2.2.1.2.4.2.9., en el cual se regula el puntaje para la promoción de la industria nacional en los procesos de contratación que tengan por objeto servicios, se concluye que por el tipo de modalidad de contratación **(mínima cuantía),** la adjudicación del presente contrato se realizará al oferente que tenga el menor valor en su propuesta, por lo que no se establecen ponderables que puedan involucrar la producción de bienes y servicios nacionales.

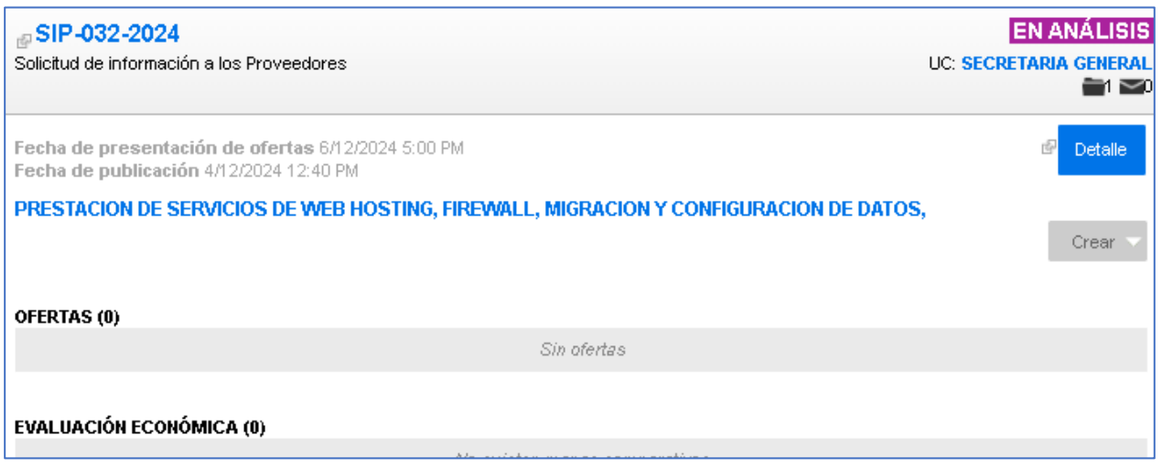
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Teniendo en cuenta el monto y la modalidad de la contratación, la entidad no está obligada a efectuar la adquisición mediante Acuerdo Marco, puede seguir haciéndolo mediante procedimiento de Mínima Cuantía. En efecto, conforme los más recientes pronunciamientos jurisprudenciales y con ocasión de la expedición del Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, el procedimiento de Mínima Cuantía es autónomo e independiente a las compras mediante Acuerdo Marco y, además, la prevalencia que se consagraba de manera "obligatoria" en favor del uso de los A.M.P. en los eventos en que "concurrieren" ambos tipos de mecanismos de selección, no cuenta a la fecha con sustento normativo dada la derogatoria tácita del Art. 42 de la Ley 1955 de 2019 y de ahí, que no puede predicarse tal exigibilidad.

Para constancia se firma en TURBACO-BOLIVAR, en el mes de diciembre de 2024

YISNEY VARGAS RODRIGUEZ
Asesora Externa

ANEXO 1



Proceso : PRESTACION DE SERVICIOS DE WEB HOSTING. FIREWALL. MIGRACION ... (id.CO1.BDOS.7137224)

Solicitud de información a los Proveedores

SIP-032-2024 (En análisis) Pliegos

PROVEEDORES

Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL

Ver Enlace

505

PRESTACION DE SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACION Y CONFIGURACION DE DATOS, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMAS APLICACIONES TIPO WEB"

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 6/12/2024 5:00 PM - **Fecha de publicación** 4/12/2024 12:40 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
04/12/2024	05/12/2024	06/12/2024

LISTA DE OFERTAS

Opciones

Ver más »

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo Opciones

EVALUACIÓN

Opciones

OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES Crear

Sin mensajes

TAREAS Crear

Sin tareas

MODIFICACIONES / ADENDAS Crear

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

Sin proveedores interesados

ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS

Las modificaciones serán aplicadas sólo en este proceso

Equipo: EQUIPO DE LA SECRETARIA GENERAL PARA LA SOLICITUD DE COTIZACIONES / 4/12/2024 12:28 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Oportunidad CO1.OPDOS.24025513 fue consultado por el Proveedor Orbita Desarrollando El Futuro.
Orbita Desarrollando El Futuro
10/12/2024 8:12 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.24025513 fue consultado por el Proveedor Orbita Desarrollando El Futuro.
Orbita Desarrollando El Futuro
10/12/2024 8:11 AM

Oportunidad CO1.OPDOS.24025513 fue consultado por el Proveedor Orbita Desarrollando El Futuro.
Orbita Desarrollando El Futuro
10/12/2024 8:04 AM

El proceso CO1.BDOS.7137224 ha cambiado de Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
6/12/2024 5:01 PM

El proceso CO1.REQ.7272092cambiado de estado Solicitud información publicada a En análisis.
Sistema
6/12/2024 5:01 PM

Ver más »

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

COMPARATIVO

INVITACIÓN A COTIZAR - PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB				DINATEL GROUP	NEOTECNOLOGY	JACS 3D	TECNOSUMINISTROS FMK SAS	PROMEDIO TOTAL IVA INCLUIDO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	
1	SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB" NOTA: incluir en valor de su cotizacion teniendo en cuenta toda la DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, indicadas en la invitacion : 1. SUMINISTRO DE WEB HOUSTING 2. SERVICIO DE FIREWALL 3.MIGRACIÓN DE DATOS EN CLOUD COMPUTING (NUBE) Y PUESTA A PUNTO DE SITIO WEB PRINCIPAL Y MICROSITIOS 4.ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE SEGURIDAD 5.SOPORTE Y MESA DE AYUDA 6.CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CPANEL Y PLATAFORMA DENEWSLETTER INSTITUCIONAL EN CLOUD COMPUTING (NUBE)	GLOBAL	1	$ 89.400.000	$ 71.400.000	$ 80.000.000	$ 79.300.000	$ 80.025.000
TOTAL OFERTA								$ 80.025.000

DINATEL GROUP
NIT 900.433.545-5

Barranquilla 13 diciembre 2024

Sres. Gobernación de bolívar
SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES TIC

Asunto: Cotización

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB.

Analizando la necesidad solicitada con base a los estudios realizados nos permitimos presentar en debida forma la siguiente cotización:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO:

- Servidor Dedicado para webhosting.
- Posibilidad de instalar todo el Software libre que se requiera en el Servidor Dedicado a contratar en el presente proceso.
- Backup completo de los datos alojados.
- Poseer políticas de seguridad, privacidad en la información y los datos
- Proveer calidad en la infraestructura asignada al objeto en cuestión.
- Sistema de Monitorización.
- CPanel de administración de servicios, recursos, estadísticas del Servidor Dedicado a contratar tanto para del hosting como para el Email Marketing.
- Ofrecer soporte para migración del actual proveedor al nuevo, además de la configuración y puesta a punto del hosting y del Email Marketing
- Filtros SPAM, base de datos MySql, PHP, PHPMyAdmin, apache, soporte para páginas web desarrolladas en PHP, HTML5, WORDPRESS.
- Disponibilidad del servicio de 99,99% del tiempo. Garantizando el acceso al hosting, y al Email Marketing y demás servicios contratados.
- Firewall y protección.
- Acceso FTP, SFTP y SSH al sitio.
- SSH
- Opt-in email - Habeas Data
- Hay que asegurar que dentro del Email-Marketing tengamos la opción de retiro voluntario, (esto con el fin de no ser declarados spam) : Ley Internacional anti-spam https://www.internetya.co/la-ley-can-spam-guia-de-cumplimiento-para-envio-de-e-mails- comerciales/
- Estadísticas Email-Marketing: correo leído, borrado sin leer, donde hizo clic.
- Realizar migración de datos, información, fotos, videos, aplicaciones, servicios web, sitio web principal de la Gobernación de Bolívar **WWW.BOLIVAR.GOV.CO**, del servidor actual al nuevo servidor a contratar en el presente proceso de contratación.
- La plataforma de Email-Marketing debe ser entregada configurada y capacitada, además de entrega de manual de uso.
- Gestión de recursos: velocidad, rendimiento, potencia, espacio y estabilidad.
- Control completo del servidor, como usuario root, en exclusiva.
- No compartido con otros sitios.

Se requiere contratar cuatro (05) servidores dedicados, debido a que de esta manera se logra confidencialidad máxima de los datos: dado que un Servidor Dedicado es, como indica su nombre, una máquina dedicada en exclusiva y no compartida con otros clientes; por lo que, toda la potencia y capacidad de la máquina estarán sólo al servicio exclusivo de la Gobernación de Bolívar.

SUMINISTRO DE WEB HOUSTING

Cantidad de servidores	**5**
Tipo de hosting	Dedicado
Procesador	Intel Xeon
Núcleos de CPU	Mínimo 16
Procesador	Mínimo 2.0 Ghz
RAM	32 GB
Tipo de disco	SSD
Tamaño del disco	6 x 800 GB
Sistemas Operativos	Linux
Panel de control	cPanel/WHM
Software preinstalado	Apache Webserver, MySQL, PHP, servidor de correo
Copias de seguridad locales	Sí, copia de seguridad local
Copia de seguridad remota	Sí, debe contar con capacidades para copiar sus datosen un espacio remoto aislado de los servidores.
Sincronización de datos entre servers	Implementación de script para sincronizar datos entreservers

FTP	
Usuarios de FTP y FTPS	Sí, ilimitados
DOMINIOS	
Dominios Apuntados (Parkeos)	Sí,
Sub Dominios	Sí, ilimitados

Acceso con/sin www.	Sí,
Gestión Zona DNS	Sí,
BASES DE DATOS	
MySQL 5.6	Sí
phpMyADmin	Sí, ilimitados
PROGRAMACIÓN	
PHP	Sí , 5.6 - 7.0 - 7.1 -7.2 - 7.3... 8.2
Perl Script	Sí , soportado
CGI Scripts	Sí , soportado
HTML / XHTML / CSS / JS / WAP / WML /XML	Sí , soportado

HERRAMIENTAS WEB	
Copias de Respaldo (Backups)	SI
Manejadores de Indices	SI
Tareas automatizadas (Cron Jobs)	SI
Redireccionamientos Web	SI

Con base a las especificaciones descritas anteriormente y tomando referencias de estudios de mercado realizados hacemos el ofrecimiento para la prestación de servicio por un valor de **$89.500.000**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Carlos Fernando Lemus Santana
C.C. 72.270.165
Representante legal
Dinatel group SAS
900.433.545-5

Cartagena de Indias, 13 diciembre de 2024

COTIZACION

INVITACIÓN A COTIZAR - PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA		**AQUISICION DE LICENCIA DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB**			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB” LA PRESENTE COTIZACIÓN INCLUYE LOS SIGUIENTES ÍTEMS: 1. SUMINISTRO DE WEB HOUSTING 2. SERVICIO DE FIREWALL 3.MIGRACIÓN DE DATOS EN CLOUD COMPUTING (NUBE) Y PUESTA A PUNTO DE SITIO WEB PRINCIPAL Y MICROSITIOS 4.ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE SEGURIDAD 5.SOPORTE Y MESA DE AYUDA 6.CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CPANEL Y PLATAFORMA DENEWSLETTER INSTITUCIONAL EN CLOUD COMPUTING (NUBE)	GLOBAL	1	$79.300.00	$79.300.000
TOTAL OFERTA			**$79.300.000**		

Tecnosuministros Fmk sas
innovacion y calidad
NIT 901453530-4

Cordialmente,

Firma: _____

Nombres y Apellidos: MANUEL DE JESÚS CUESTA BAENA

Representante Legal

Cédula de Ciudadanía No.: º73.167.542 de Cartagena de Indias.

Razón social: TECNOSUMINISTROS FMK S.A.S

NIT: º 901.453.530-4

INVITACIÓN A COTIZAR - PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA

AQUISICION DE LICENCIA DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB" **NOTA:** incluir en valor de su cotizacion teniendo en cuenta toda la DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, indicadas en la invitacion : 1. SUMINISTRO DE WEB HOUSTING 2. SERVICIO DE FIREWALL 3.MIGRACIÓN DE DATOS EN CLOUD COMPUTING (NUBE) Y PUESTA A PUNTO DE SITIO WEB PRINCIPAL Y MICROSITIOS 4.ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE SEGURIDAD 5.SOPORTE Y MESA DE AYUDA 6.CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CPANEL Y PLATAFORMA DENEWSLETTER INSTITUCIONAL EN CLOUD COMPUTING (NUBE)	GLOBAL	1	$ 80.000.000	0%	$ 80.000.000
TOTAL OFERTA						**$ 80.000.000**

NEO TECHNOLOGY S,A,S NIT: 901,213,991-7 TECNOLOGIAS—REDES—INGENIERIA ELECTRICA-- FERRETERIA Y ALQUILER DE EQUIPOS			AQUISICION DE LICENCIA DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE IVA**	**IVA**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	SERVICIOS DE WEB HOSTING, FIREWALL, MIGRACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DATOS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y MONITOREO DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL ALOJAMIENTO DEL SITIO WEB WWW.BOLIVAR.GOV.CO, SUS MICROSITIOS Y DEMÁS APLICACIONES TIPO WEB" **NOTA:** incluir en valor de su cotizacion teniendo en cuenta toda la DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO, indicadas en la invitacion : 1. SUMINISTRO DE WEB HOUSTING 2. SERVICIO DE FIREWALL 3.MIGRACIÓN DE DATOS EN CLOUD COMPUTING (NUBE) Y PUESTA A PUNTO DE SITIO WEB PRINCIPAL Y MICROSITIOS 4.ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO DE SEGURIDAD 5.SOPORTE Y MESA DE AYUDA 6.CAPACITACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CPANEL Y PLATAFORMA DENEWSLETTER INSTITUCIONAL EN CLOUD COMPUTING (NUBE)	GLOBAL	1	$ 60.000.000	19%	$ 71.400.000
TOTAL OFERTA						**$ 71.400.000**

Diligenciado por
Katherin Sierra Gámez
CC. 1003241669